

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1380 *COMPAÑÍA DE TRANVIAS DE LA CORUÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA.*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar el día 27 de junio de 2025 a las 12:00 horas en primera convocatoria o el día 28 siguiente a igual hora en segunda convocatoria, en el domicilio social, Carretera Fuertes número 4 de A Coruña.

Orden del día

Primero.- Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2024, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado reflejando los cambios en el patrimonio neto del ejercicio, el estado de los flujos de efectivo, la memoria, el informe de gestión, el resultado del ejercicio y la propuesta de distribución del beneficio.

Segundo.- Lectura y aprobación del estado de información no financiera.

Tercero.- Revisión de la reserva de capitalización y aprobación del traspaso de su importe a reservas voluntarias.

Cuarto.- Ratificación del nombramiento de consejera nombrada por cooptación.

Quinto.- Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Sexto.- Cese y nombramiento de consejeros.

Séptimo.- Nombramiento de Auditores de Cuentas.

Octavo.- Otorgamiento de facultades a los consejeros delegados para elevar a públicos, en su caso, los acuerdos de la Junta.

Noveno.- Ruegos y preguntas.

Décimo.- Redacción, lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

De conformidad con el artículo 10º apartado 5 de los vigentes Estatutos Sociales, sólo podrán asistir a las Juntas los socios que posean un número de acciones mínimo que represente el uno por mil del Capital Social, es decir, 1.442,64 euros, en cuyo supuesto deberán, previamente, dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 179 del Real Decreto Legislativo 1/2010, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Se pone de manifiesto el derecho que asiste a los Accionistas, a partir de esta convocatoria, de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

A Coruña, 11 de abril de 2025.- El Presidente del Consejo de Administración, José Antonio Prada Muradás.

ID: A250017075-1